

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

11843 *APARTUR, S.A.*

Los administradores mancomunados de "Apartur, Sociedad Anónima", convocan a los señores accionistas a la Junta General ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio de la sociedad, sito en la calle Blasco Ibáñez, 19, a las 17:00 horas p.m. del día 14 de octubre de 2013 en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 15 de octubre de 2013, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, que incluyen Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo), así como del Informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2012.

Tercero.- Comunicación de la situación de Apartur, S.A., en referencia a la demanda por parte de los compradores del ático y el juicio correspondiente.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio 2012.

Quinto.- Ratificación de las medidas adoptadas ante siniestro ocurrido en fachada del edificio.

Sexto.- Propuesta de disolución de la sociedad o la reducción de capital y reparto de los inmuebles en las condiciones propuestas.

Séptimo.- Otorgamiento de facultades para formalizar los acuerdos adoptados.

Octavo.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los accionistas que, desde esta fecha, podrán obtener de forma inmediata y gratuita copia de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo) e Informe de Gestión que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta; así como que podrán examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de septiembre de 2013.- Los Administradores Mancomunados, don Carlos y doña Ofelia Tadeo González.

ID: A130051214-1